

24, 25 y 26 de Abril de 2026

Estimado expositor/a,

Con la presente lo queremos invitar a reservar su espacio a la próxima edición de FirArrels, la feria gastro cultural de les Terres de l'Ebre.

Los próximos días 24, 25 y 26 de abril, nuestro pueblo se convertirá en el país protagonista de esta edición.

FirArrels se diferencia del resto de ferias por el valor que le da a la unión entre las diferentes culturas del mundo. Cada edición tiene un país protagonista, encargado de mostrar su gastronomía y sus tradiciones culturales a todos sus visitantes.

Se trata de una feria de alto valor cultural, llena de actos que muestran las tradiciones del país invitado, que entrelazan su cultura con la nuestra, conociendo las diferencias y similitudes que existen entre las dos. Danza, música en directo, charlas, talleres, espectáculos, muestras culinarias,... darán contenido al acontecimiento para atraer el máximo de visitantes.

Se desarrollará en las plazas y calles del centro del pueblo y en el recinto ferial, recreando diferentes espacios que transportarán al visitante en el país protagonista sin salir de Catalunya. Durante todo el recorrido, encontraremos estands con todo tipo de productos gastronómicos y artesanos del país invitado y del resto del mundo.

Con la colaboración del Consulado de Italia en Barcelona, la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Tarragona y el Consell Comarcal del Baix Ebre entre otros, nos emociona comunicar que este 2026 el país protagonista será ITALIA.

Os esperamos!

Atentamente,

Concejalía de Cultura, Fiestas y Ferias

AYUNTAMIENTO DE TIVENYS



Ajuntament de Tivenys

24, 25 y 26 de Abril de 2026

**Para reservar un espacio en FirArrels, rellene debidamente el documento de solicitud y envíelo [aj.tivenys@altanet.org](mailto:aj.tivenys@altanet.org) antes del 8 de marzo de 2026.**

## **Solicitud de reserva de stand**

### **1. DATOS PERSONALES**

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Web, Facebook, Instagram...: \_\_\_\_\_

### **2. DATOS TÉCNICOS**

Producto a exponer: \_\_\_\_\_

#### **Medida del estand:**

La longitud del estand proporcionado por la organización será de 2,20m de largo por 2,20m de fondo, construido en palés y cubierto con toldo permeable. Se puede solicitar un estand doble o triple. En caso de querer participar con un estand propio, hay que indicar las medidas, color, material y breve descripción del mismo. La organización se reserva el derecho de ceder el espacio solicitado en función del tipo de parada y del número de participantes, así como también de autorizar un tipo de estand diferente al proporcionado por esta.

Indicar aquí qué tipo de estand solicita:

a) Proporcionado por la organización:

Simple 2,20x2,20m

Doble 2,20x2,20 x 2u

Triple 2,20x2,20 x 3u

b) Propio (en este caso, describir la información solicitada en el párrafo anterior):

Importe a pagar: según ORDENANÇA REGULADORA DE LA TAXA PER L'Ocupació Privativa i Aprofitament Especial del Domini Públic i les Posterioris Modificacions  
<https://tivenys.altanet.org/2025-0>



24, 25 y 26 de Abril de 2026

## Secció 5a: Fires tradicionals i col·lectius artesanals i Firarrels

Mínim

- Fins 4 m<sup>2</sup> 10 €
- Fins 6 m<sup>2</sup> 15 €
- Fins 8 m<sup>2</sup> 20 €
- Fins 10m<sup>2</sup> 25 €
- Fins 15 m<sup>2</sup> 30 €
- Més de 15 m<sup>2</sup> (per m<sup>2</sup> d'ocupació i dia) 2,50 €

A les fires que es celebren en dates nadalenques a les quals els serà d'aplicació una tarifa de 1,5 € m<sup>2</sup>/dia.

Restaran exemptes de satisfer aquesta tarifa les associacions sense ànim de lucre.

S'afegeix per parades de restauració

- Fins 4 m<sup>2</sup> 20 €
- Fins 6 m<sup>2</sup> 30 €
- Fins 8 m<sup>2</sup> 40 €
- Fins 10m<sup>2</sup> 50 €
- Fins 15m<sup>2</sup> 60 €
- Més de 15 m<sup>2</sup> (per m<sup>2</sup> d'ocupació i dia) 5,00 €

La liquidación de la tasa se realizará mediante domiciliación bancaria en la cuenta corriente indicada por el interesado. A estos efectos, los solicitantes deberán aportar el ANEXO 3 debidamente cumplimentado y firmado junto con la solicitud de participación. El importe de la tasa a abonar se calculará de acuerdo con la longitud del stand indicada en la solicitud, de acuerdo con la Ordenanza reguladora.

### **Condiciones específicas necesarias:**

*Indicar aquí si se necesitará disponer de conexión eléctrica o cualquier otra que se tenga que tener en cuenta*

---

**Acepto la normativa de la feria expuesta en el Anexo 1 de este documento y declaro tener legal y vigente toda la documentación necesaria para exponer y vender en esta feria.**

Firma:

Nombre y Apellidos:

DNI:



24, 25 y 26 de Abril de 2026

#### PROTECCIÓN DE DATOS

**EL AYUNTAMIENTO DE TIVENYS Y TODO SU PERSONAL SE COMPROMETE A TRATAR DE FORMA ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL TODOS SUS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS UE 2016/679 (RGPD) Y LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES (LOPDGDD).**

El abajo firmantes autoriza al Ayuntamiento de Tivenys a tratar sus datos personales, y otorga esta autorización de manera expresa, precisa, inequívoca e informada. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del RGPD y la LOPDGDD se informa de los siguientes datos:

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:** Ayuntamiento de Tivenys NIF: P4315100JC/ Abadía, 10 - 43511 - Tivenys (Tarragona) Teléfono: 977 496 233 aj.tivenys@altanet.org

**FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:** Ayuntamiento de Tivenys tratará los datos personales y las imágenes para hacer difusión de actividades organizadas por el Ayuntamiento de Tivenys .

**CONSERVACIÓN DE SUS DATOS:** Los datos personales y las imágenes se conservarán mientras no se solicite la supresión por parte del interesado y durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales.

**DESTINATARIOS:** Sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Tivenys y otras entidades públicas o privadas, colaboradoras y/o prestadores de servicios.

**DERECHOS:** Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y a la limitación u oposición de su tratamiento, así como no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos, por escrito, a la dirección de correo aj.tivenys@altanet.org debiéndose identificar debidamente y solicitar claramente el derecho a ejercer.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por el presente documento da consentimiento al Ayuntamiento de Tivenys a captar su propia imagen, sea a través de cámaras o vídeo cámaras, en que el afectado resulte claramente identificable. El ejercicio de la captación de las imágenes (o vídeos) por parte del Ayuntamiento de Tivenys u otra empresa delegada, estará limitado al conjunto de actividades organizadas por el Ayuntamiento de Tivenys y podrán ser publicadas en cualquier medio de comunicación, redes sociales, web, etc. El Ayuntamiento de Tivenys se compromete a adoptar en todo momento las oportunas medidas de seguridad para evitar el acceso, cesión o uso no autorizado de las imágenes.

AUTORIZA con esta firma a todos los tratamientos anteriormente descritos.

Firma:

Nombre y Apellidos:

DNI:



24, 25 y 26 de Abril de 2026

## Anexo I

### NORMATIVA FIRRARRELS

1. La feria gastro-cultural tendrá lugar los días 24 por la tarde y 25 y 26 todo el día, en HORARIO:  
Día 24 de 18h a 23h  
Día 25 de 11h a 23h  
Día 26 de 11h a 21h
2. La ubicación estará distribuida entre el Recinto Ferial, la calle del Riu, plaza San Juan, calle San Juan y plaza Mayor. Los expositores serán distribuidos según el criterio de la organización para garantizar productos diferentes durante todo el recorrido.
3. El stand deberá estar montado y en funcionamiento el día 24 a las 18:00h y deberá permanecer en funcionamiento hasta el día 26 a las 21:00h, en el horario establecido.
4. El expositor aceptará el espacio designado por la organización de la feria. La cual velará para evitar que se instalen paradas que vendan productos parecidos o iguales próximas entre sí.
5. El expositor no podrá ocupar más espacio que el asignado por la organización.
6. La organización proporcionará la estructura de la parada, que será de madera con toldo de ropa permeable, según las medidas indicadas en la hoja de reserva.
7. La participación en esta feria estará condicionada a la aportación de la siguiente documentación al registro electrónico del Ayuntamiento o al correo electrónico [aj.tivenys@altanet.org](mailto:aj.tivenys@altanet.org) y al pago de la tasa:
  - Solicitud de reserva de stand debidamente firmada y cumplimentada.
  - Fotocopia del NIF o CIF de la/es persona/es que estén en la parada.
  - Fotocopia de los 2 últimos recibos de autónomos de las personas que estén en la parada.
  - Copia IAE.
  - Fotocopia de las condiciones del seguro de responsabilidad civil y recibo de pago.
  - Una o dos fotos de la parada.
  - Declaración responsable firmada (Anexo II).



**24, 25 y 26 de Abril de 2026**

8. Queda prohibido hacer cualquier agujero o cimentación en el suelo del espacio ocupado.
9. Se permitirá entrar con el vehículo en la zona más próxima a las paradas a partir del cierre y hasta una hora antes de la próxima apertura.
10. Cada expositor deberá cuidar de la limpieza de su espacio.
11. Los gastos de cualquier desperfecto ocasionado por el expositor, irán a cargo del mismo.
12. No se admitirá la exposición ni venta de productos que no se hayan especificado en la solicitud.
13. No se permite el alquiler o la cesión a terceros del espacio reservado.
14. El Ayuntamiento no se hará responsable de los daños que se puedan ocasionar a otras paradas, productos o vehículos por parte de los expositores o por condiciones meteorológicas adversas durante la actividad de la feria.
15. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes normas, será resuelta por la administración.

Firma:

Nombre y Apellidos:

DNI:



**24, 25 y 26 de Abril de 2026**

## **ANEXO II**

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL EXPOSITOR**

El Sr./a .....

#### **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**

1. Que he presentado las declaraciones tributarias pertinentes a la Delegación de Hacienda y que estoy al corriente de pago.
2. Que estoy al corriente de las obligaciones hacia la Seguridad Social.
3. Que tengo contratada una póliza de responsabilidad civil vigente para el año 2026 o al menos por los días que se lleva a cabo la feria.
4. Que los productos que comercializo cumplen con la normativa específica para su venta, comercial y sanitaria.

#### **Sólo para los expositores de venta de productos alimentarios**

1. Que dispongo de la formación en higiene alimentaria conforme al Real Decreto 202/2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Asumo todas las obligaciones derivadas de mi actividad eximiendo en todo caso al Ayuntamiento de Tivenys del incumplimiento de mis responsabilidades fiscales, laborales y/o sanitarias.

Firma:

Nombre y Apellidos:

DNI:



Ajuntament de Tivenys

**24, 25 y 26 de Abril de 2026**

## **ANEXO III**

## AUTORIZACIÓN DOMICILIACIÓN BANCARIA

## DATOS DEL EXPOSITOR

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL:

CIF/NIF:

**DOMICILIO:**

**TELÉFONO:**

## CORREO ELECTRÓNICO:

Autorizo la domiciliación bancaria al siguiente número de cuenta bancaria.

### Datos bancarios (IBAN):

Firma,

A \_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026.

